



III CENSO NACIONAL DE MILANO REAL REPRODUCTOR

(2014)

Ficha de cuadrícula (territorios)



SEO/BirdLife

Fecha: Provincia: Municipio/s: UTM 10x10:

Observador:	Otros colaboradores:		
Dirección:	Cod. Postal:	Provincia:	
Localidad:	Teléfono:	E-mail:	

Fecha	Hora inicio	Hora final	Punto de observación (1) (2)			Comportamiento (3)	Número máximo (4)	Estima territorios	Coordenada punto central del territorio o nido (2)		
			Huso	x	y				Huso	x	y

Observaciones

(1) Hay que indicar mediante la coordenada UTM el punto desde el que se realizan las observaciones, que también debe indicarse en la fotocopia del mapa topográfico.

(2) **Coordenadas** UTM (6 dígitos para la X y 7 dígitos para la Y) tomadas con un mapa 1:50.000 o directamente con un GPS, en este caso con el sistema de referencia ED50), punto inicial y punto final. Recuerda que en Google Earth las coordenadas se encuentran en el sistema WGS84. Se recomienda usar para la búsqueda de coordenadas SIGPAC <http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/> que permite la búsqueda en el sistema ED50.

(3) Se distinguirán las siguientes pautas de comportamiento (cada observación debe localizarse en el mapa y asignarse a una o más de estas pautas):

a-Individuo posado, **b**-Entrada al nido o posadero, **c**-Salida de nido o posadero, **d**-Vuelos de celo, **e**-Defensa del territorio, **f**-Cicleo sobre bosque o árbol, **g**-Aporte de material para el nido, **h**-“Bucles”, **i**- Vuelos de búsqueda de alimento.

(4) En esta columna indicar el número máximo de individuos observados volando al mismo tiempo en el área de observación. Estos conteos deben realizarse aproximadamente cada 15 minutos.

Gestion Ambiental:

SEO/BirdLife implantó en 2009 un Sistema de Gestión Ambiental (norma ISO 14001 certificado por AENOR), que supone un compromiso para reducir el impacto ambiental de su actividad. El desplazamiento en vehículo a motor de miles de colaboradores cada año para las diferentes actividades en campo, supone uno de los principales retos en nuestra gestión ambiental al suponer una emisión de CO₂ y otros gases de efecto invernadero. Necesitamos calcular la “huella de carbono” de esos desplazamientos para poder valorarla y establecer procedimientos para reducir y compensar esas emisiones. Por ello, te agradeceríamos que nos indiques el número de km realizados durante el censo, contados desde que sales de casa hasta que vuelves, los litros de combustible consumidos aproximadamente y el tipo.

KM	COMBUSTIBLE	LITROS

Se cubrirán los gastos de desplazamientos de los colaboradores. La persona que quiera cobrar los gastos de gasolina realizados durante el censo, debe entregar, junto con los datos del censo, las facturas de gasolina correspondientes al desplazamiento del censo. Estas facturas deben rellenarse con estos datos: SEO/BirdLife, Melquiades Biencinto, 34. 28053 Madrid. G-28795961 (es muy importante dejar libre la casilla de matrícula y solo si fuera necesario anotarla).

Las fichas, mapas y facturas deberán ser enviadas al coordinador provincial o regional lo antes posible tras finalizar el censo. La fecha límite es el 30 de agosto de 2014

Para más información: Área de Estudio y Seguimiento de Aves. SEO/BirdLife Tel.: 914340910; Fax: 914340911; Correo electrónico: censo@seo.org